

PROYECTO PILOTO NEXT GENERATION

Prevención y Reducción del absentismo escolar para menores de familias perceptoras del IMV, renta mínima de inserción o precariedad económica

ENERO 2023 - MARZO 2024

PROYECTO VENTE



 **Empezar**

ÍNDICE

- 1 Saluda
- 2 Fundamentación
- 3 Principios Rectores
- 4 Proyecto Piloto de Investigación e Intervención Social
- 5 Alcance
- 6 Zonas de Transformación Social
- 7 Objetivos
- 8 Servicios
- 9 Grupo Tratamiento
- 10 Sesiones
- 11 Contenido y Gobernanza

01

SALUDA

1 SALUDA

Alcalde de Sevilla



Desde nuestra llegada al Ayuntamiento, hemos convertido en prioridad de acción de gobierno la atención social a las familias de los barrios de atención preferente. Como Alcalde de Sevilla, quiero que nuestra ciudad deje de liderar el ranking de los barrios más pobres de España y en ello pondremos todo nuestro empeño.

Como muestra de este compromiso hemos creado el Área de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales, desde la cual, además de reforzar la atención social, vamos a mejorar e incrementar muchos de los programas existentes como las escuelas de verano o el Programa Equípate, que este año hemos ampliado y seguiremos reforzando cuanto sea necesario.

La lucha contra el absentismo escolar debe ser una línea de acción compartida con todas las administraciones. La asistencia irregular de nuestros jóvenes a los centros educativos genera graves consecuencias en los niños, niñas y adolescentes, los más perjudicados al no tener las condiciones necesarias para su correcto desarrollo evolutivo (educativo, social y psicológico).

El absentismo escolar, además, es una de las principales causas del abandono prematuro del sistema educativo sin que nuestros jóvenes hayan adquirido la formación y las competencias necesarias para su correcta incorporación a la vida laboral, que facilite su plena inclusión social

El Proyecto VENITE, integrado en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios, abarca seis zonas de atención preferente en la ciudad de Sevilla: Cerro del Águila, Polígono Norte, Polígono Sur, San Jerónimo, Torreblanca y Tres Barrios

Gracias al esfuerzo del personal técnico municipal, se atienden a 420 familias que comprenden 560 menores de la ciudad de Sevilla, con equipos interdisciplinarios formados por profesionales de la Psicología, del Trabajo Social y de la Educación Social. Estos ponen en marcha itinerarios personalizados de inclusión social con esta población con el objeto de mejorar su situación social y facilitar el acceso a los recursos y a las prestaciones de los sistemas de protección social.

En definitiva, quiero que las personas menores de edad en riesgo de exclusión social así como sus familias, encuentren en su Ayuntamiento, a través del Área de Atención Preferente, el apoyo y la ayuda que necesitan.

Yo, como Alcalde y máximo responsable de la ciudad no puedo dormir tranquilo cuando se que hay personas que lo están pasando mal. Por tanto, dedicaré todo mi empeño y lideraré el esfuerzo con las demás administraciones para atajar el grave problema de los barrios más pobres de España, y que estas familias y sus hijos e hijas tengan unas condiciones de vida dignas.

Jose Luis Sanz



[VOLVER AL ÍNDICE](#)

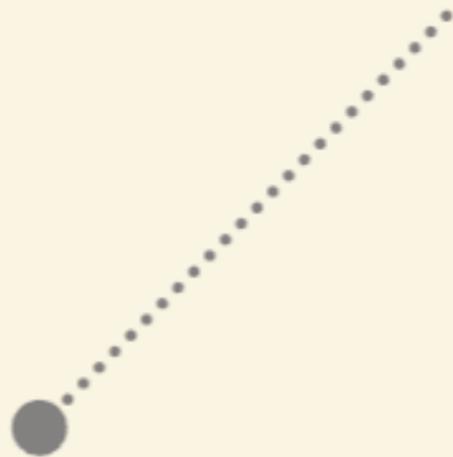
02

FUNDAMENTACIÓN

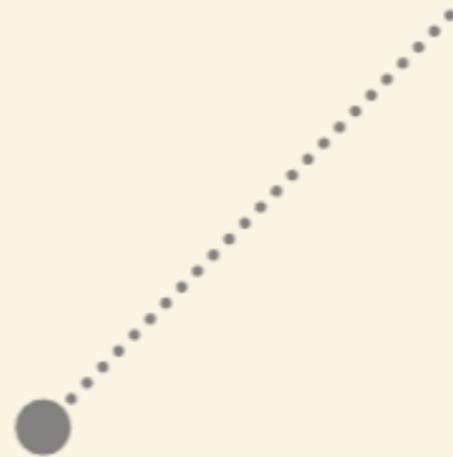
2 FUNDAMENTACIÓN



El Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla ha suscrito un Convenio con la Administración General del Estado para la realización de un Proyecto de Inclusión Social, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Inclusión Social, Seguridad Social y Migraciones, mediante el Instrumento Europeo de recuperación económica “Next Generation EU”.



MARCO
EUROPEO



MARCO
ESTATAL



MARCO
LOCAL



MARCO EUROPEO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

En este convenio se ha dispuesto la implantación, ejecución y desarrollo del Proyecto Piloto de Prevención y Reducción del Absentismo Escolar para familias perceptoras del IMV, Rentas Mínimas o Precariedad Económica, denominado **Proyecto Vente**.

El Proyecto Vente nace al amparo de las Políticas Europeas actuales, centradas en paliar el impacto económico-social de la COVID-19. El Consejo Europeo acordó un paquete de medidas de gran alcance, que se aúnan en un instrumento excepcional de recuperación temporal denominado **Next Generation EU** (Próxima Generación UE). Consejo Europeo de 21 de julio de 2020.



MARCO ESTATAL

La ejecución de estos recursos financieros se realiza a través del **Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia**, desarrollado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, mediante el Decreto 378/2022 que regula la concesión directa de subvenciones en el ámbito de la inclusión social.

Este Plan promueve la implantación de un nuevo modelo de inclusión a partir del Ingreso Mínimo Vital (IMV) y para ello plantea el desarrollo de Proyectos Piloto para la puesta en marcha de **Itinerarios de Inclusión Social**.

El establecimiento del **IMV**, más allá de la prestación monetaria, pretende la atención integral de las personas más vulnerables y requiere de un conjunto de políticas que garanticen su derecho a la plena inclusión social y laboral (Ley 19/2021, de 20 de diciembre, por el que se establece el Ingreso Mínimo Vital).



La Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social desarrolla estrategias de actuación en materia de inclusión (**Real Decreto 497/2020, del 28 de abril**), por lo que a través de esta Secretaría se suscribe un Convenio entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Administración General del Estado, para la realización de un Proyecto para la Inclusión Social en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, denominado "Proyecto VENTE".

MARCO LOCAL

Desde los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Sevilla se desarrollan funciones para la puesta en marcha de actuaciones de carácter preventivo y terapéutico que propicien la integración social de la población y la disminución del riesgo de exclusión social. Dentro de las prestaciones garantizadas de los Servicios Sociales Comunitarios se desarrolla la prestación de Servicios de apoyo psicosocial y psicoeducativo de atención a la infancia y la familia. Esta prestación se describe como un conjunto de actuaciones psicosocioeducativas que permiten la adquisición de habilidades básicas y capacidades personales en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, incluyendo la prevención, seguimiento y control de situaciones de Absentismo Escolar. Igualmente este proyecto responde a las competencias de la Entidad Local promoviendo la investigación científica y favoreciendo una cultura innovadora en materia de Servicios Sociales.

(Ley 9/2016, del 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía).

Por todo lo expuesto, es precisamente en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Sevilla donde se implementa este Proyecto Piloto de Prevención y Reducción del Absentismo Escolar para menores de familias perceptoras del IMV, rentas mínimas o precariedad económica, Proyecto Vente.

De esta manera, el Proyecto Vente se constituye como una actuación más encaminada a garantizar los **Derechos del Niño y de la Niña**.



EL SIGLO XX, EL PRIMER SIGLO DE LA INFANCIA: "1989 CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO", RATIFICADO POR ESPAÑA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1990.

*A ser niño, niña y adolescente
recibiendo amor y comprensión*

A tener una identidad

A tener salud

A crecer en libertad

A no ser discriminado

A cuidados especiales

A una familia

A ser protegido contra el abandono, la crueldad y la explotación

A no ser abandonado ni maltratado

A la educación, gratuita y obligatoria



Una primera experiencia en servicios sociales bastante positiva , por ser mas cercana a las familias , que ha permitido favorecer la intervencion
Educadora de Poligono Norte



03

PRINCIPIOS RECTORES



03 PRINCIPIOS RECTORES DE LA INTERVENCIÓN



Dinamizador



Prevención



Con perspectiva de la
Diversidad Humana



Integralidad



Enfoque comunitario



Protector de grupos vulnerables



Solidaridad



Trabajo en Red

||

Hemos creado un espacio lúdico y cercano para los niños, las niñas y los adolescentes, basado en la confianza y el respeto, en el que incluimos tanto a su entorno familiar como a sus referentes escolares



Psicólogo de Poligono Sur

||



||

Metodología centrada en la participación y el aprendizaje de los menores para allanar su camino hacia la conclusión de la enseñanza obligatoria”

Educadora Social de Tres Barrios



||



"Una primera experiencia en servicios sociales bastante positiva, por ser mas cercana a las familias, que ha permitido favorecer la intervención".

Educadora Social de Poligono Norte.



El Itinerario de inclusión social es una herramienta de trabajo desde la que se llevan a cabo distintos objetivos desde el punto de vista socio económico, laboral, educativo, psicológico y de competencias parentales, dirigidas a fomentar la inclusión social de las familias participantes en el Proyecto".

Trabajadora Social de San Gerónimo



04

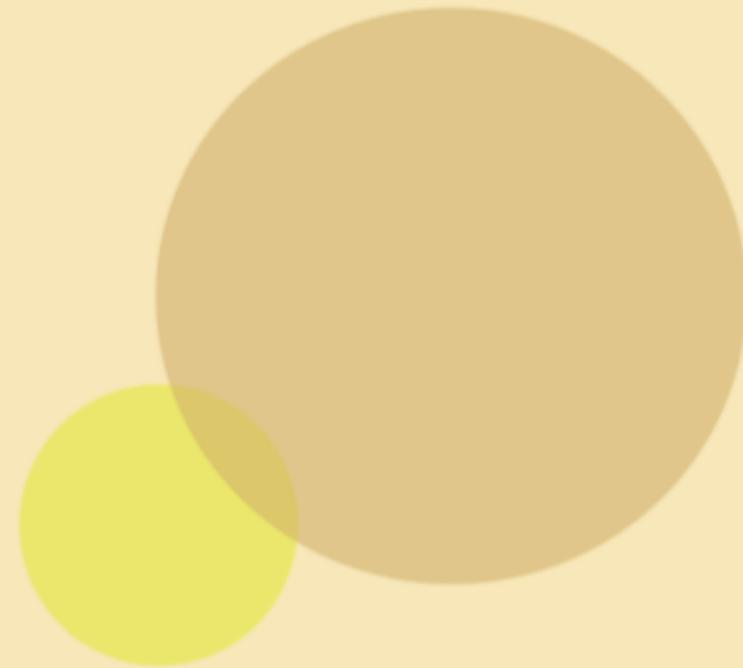
PROYECTO PILOTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL

4 PROYECTO PILOTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL



05

ALCANCE



5 ALCANCE

420 familias

560 personas
menores de edad

La intervención es llevada a cabo por Equipos Interdisciplinarios

Cada equipo consta de 3 profesionales de la Educación Social, 2 de la Psicología, 2 del Trabajo Social, 1 Auxiliar Administrativo y 1 profesional de la Psicología que ostenta la coordinación de los equipos en las zonas, siendo un total de 59 profesionales.

con edades entre
6 y 16 años

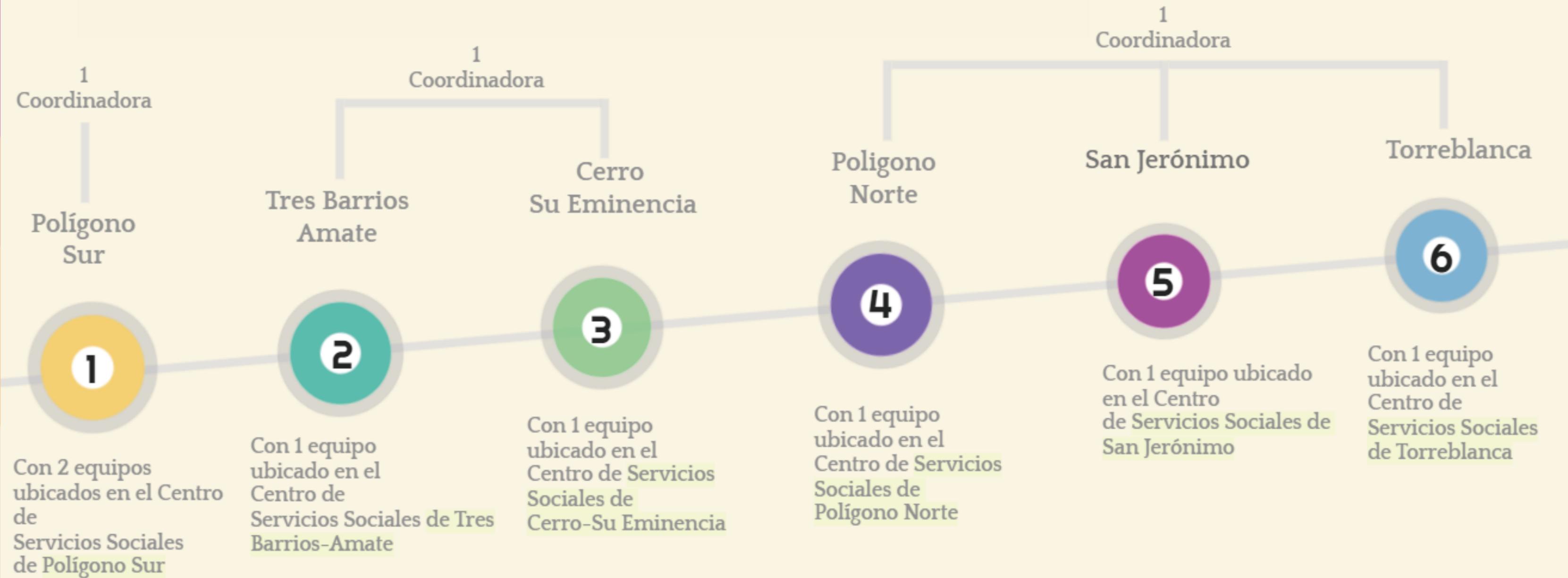
en 6 zonas de
transformación
social



06

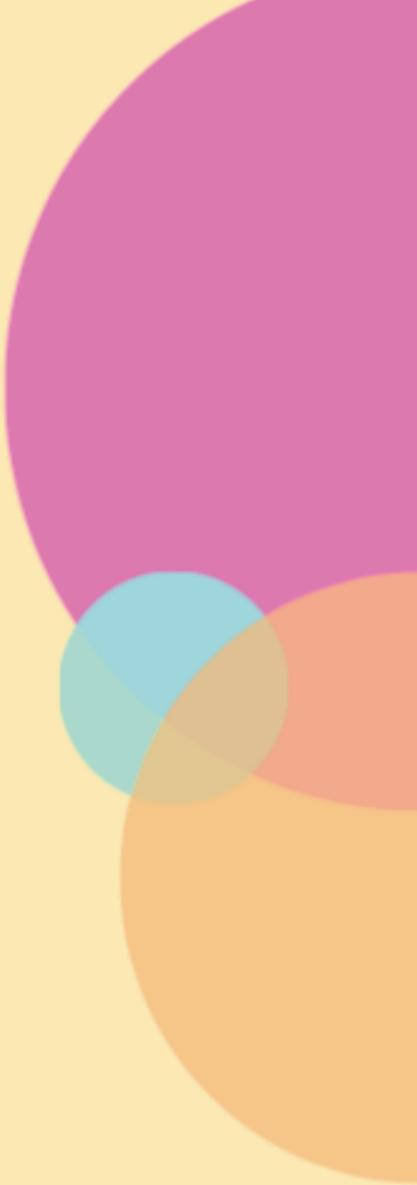
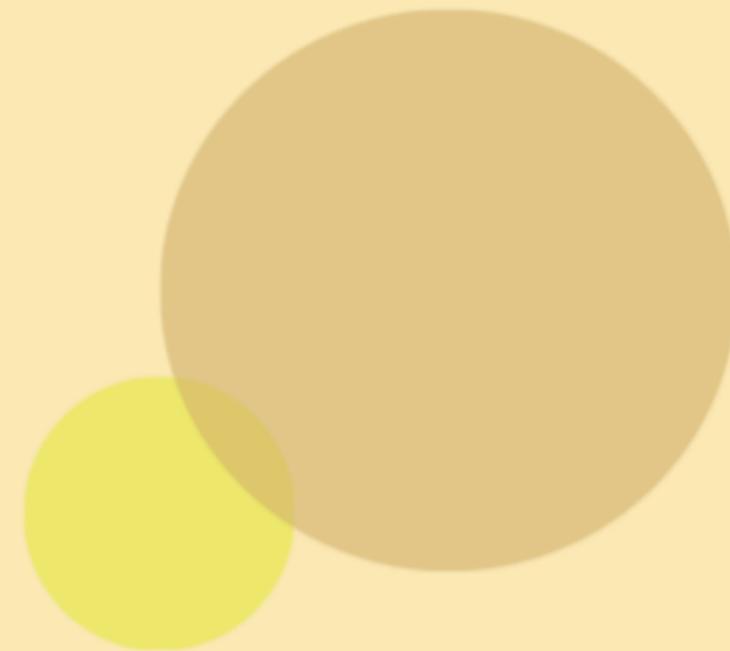
ZONAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

6 ZONAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL



07

OBJETIVOS



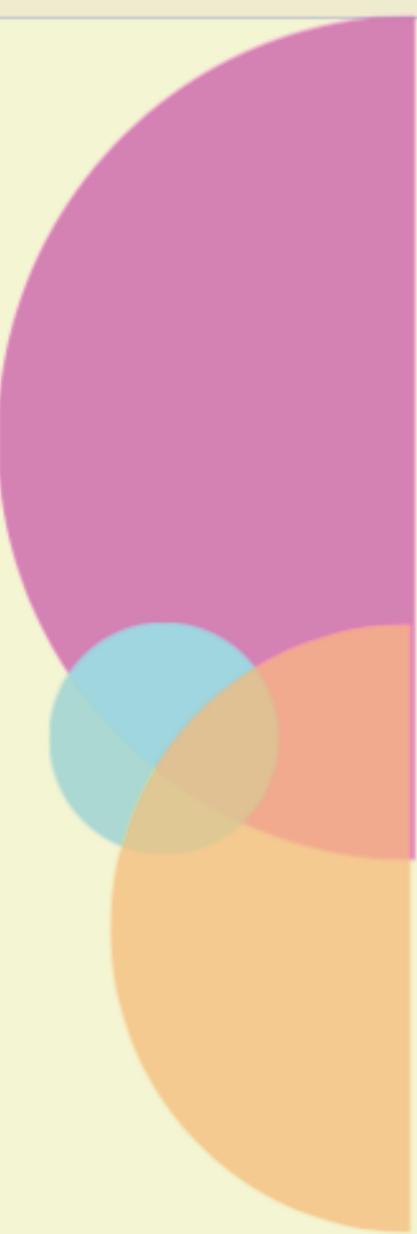
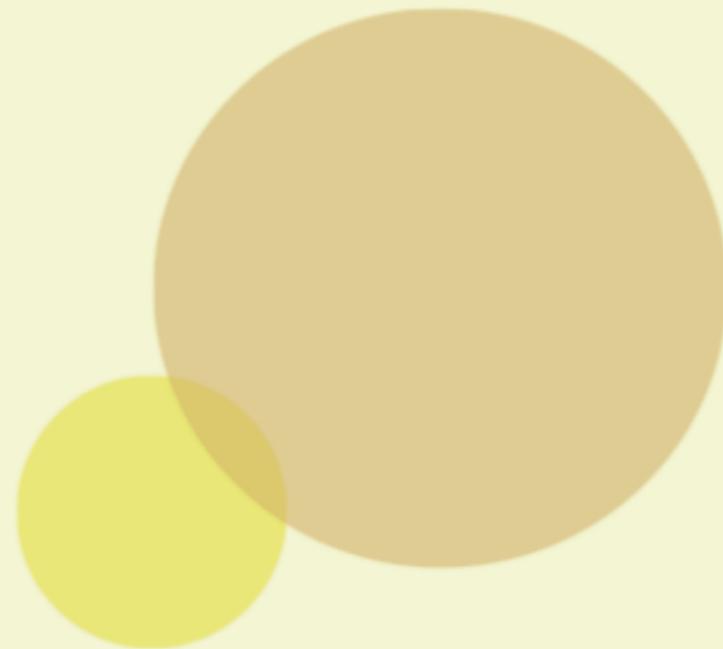


7 OBJETIVOS

-  Prevenir el absentismo escolar de las personas menores de edad, entre 6 y 16 años, así como atender a sus familias.
-  Demostrar que una intervención integral, con las familias, sus hijos e hijas, en sus contextos de desarrollo, reduce el absentismo escolar.
-  Innovar en mecanismos de atención a niños, niñas y adolescentes, que sirvan para la mejora de su rendimiento escolar.
-  Promover y testar un modelo innovador que favorezca la inclusión social de los hijos e hijas de las familias participantes a través de la asistencia continuada al centro escolar.
-  Implementar un Itinerario de Inclusión Social centrado en el desarrollo de una intervención intensiva y desde el acompañamiento, que les proporcione calidad de vida y bienestar.
-  Asesorar a las familias participantes en el acceso a los recursos y a las prestaciones sociales para fomentar la inclusión social.

08

SERVICIOS



8 SERVICIOS

Dirigidos a todas las familias participantes



1 Estudiar y analizar la situación psicosocial de las Familias Participantes



4 Acompañar en el nuevo camino que inician en el desarrollo de sus Itinerarios



2 Consensuar con las personas participantes un diagnóstico sobre su Situación Social como punto de partida, creando un vínculo auténtico y cercano



5 Prestar apoyo psicológico personalizado desde una perspectiva de Parentalidad Positiva



3 Acordar con las familias el diseño de su Itinerario Personalizado de Inclusion Social con el apoyo de un equipo interdisciplinar



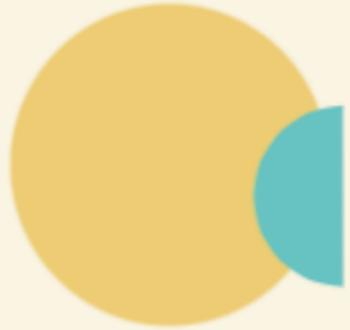
6 Contribuir a que las familias se impliquen, participen y establezcan relaciones positivas en los Centros Escolares



7 Empoderar a las familias en la adquisición de competencias parentales, que garanticen el desarrollo integral y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes

09

GRUPO TRATAMIENTO



9 GRUPO TRATAMIENTO

Los/as niños, niñas y adolescentes que pertenecen al Grupo Tratamiento, reciben sesiones grupales en aspectos relacionados con la **Inteligencia Emocional** y la adquisición de competencias clave mediante **Refuerzo del Aprendizaje** en las áreas de lengua y matemáticas.

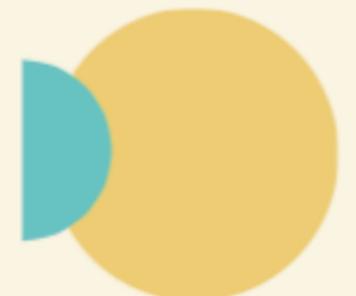
Las sesiones han sido sistematizadas para que las personas menores de edad participantes, reciban un contenido similar y puedan extraerse conclusiones.



**SESIONES
DE INTELIGENCIA
EMOCIONAL**



**SESIONES
DE REFUERZO
DEL APRENDIZAJE**



[VOLVER AL ÍNDICE](#)

SESIONES DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

INTERVENCIÓN EN REFUERZO DE COMPETENCIAS ACADÉMICAS

Adaptada a las necesidades de los y las participantes.

Áreas:
Comunicación lingüística
Competencia matemática

Duración:
• 15 sesiones.
• 2 sesiones semanales.
• 2 horas/ sesión:
Área de lengua: 1 hora
Área de matemáticas: 1 hora.

Imparte: Educador/a Social.

Modelo de sesión

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática.



SESIONES DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Intervención en Inteligencia Emocional.

Formación adaptada a las necesidades de los/as participantes.

Áreas:
• Autoconocimiento y auto-expresión emocional.
• Relación interpersonal.
• Autorregulación de emociones en situaciones de estrés.
• Capacidad para gestionar el cambio.

Duración:
• 15 sesiones.
• 2 sesiones semanales.
• 2 horas/ sesión.

Imparte: Profesional de la Psicología

Modelo de sesión



10

MODELO DE SESIÓN

10 MODELO DE SESIÓN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Dirigido a niños, niñas y adolescentes de entre 13 y 16 años

OBJETIVOS

OBJETIVOS

Trabajar la conciencia emocional

- Valorarnos como seres únicos y especiales
- Reconocer nuestros gustos y preferencias
- Explorar la confianza en las capacidades propias
- Percibir e identificar los sentimientos y las emociones propias que definen nuestro estado emocional

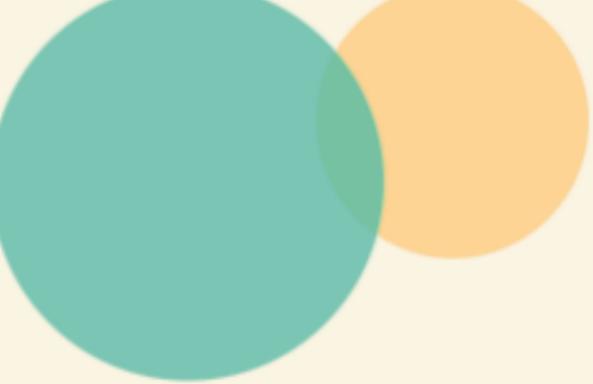


CONTENIDOS

CONTENIDOS

- Conocimiento de las propias emociones
- Ampliar vocabulario emocional disponible.





10 MODELO DE SESIÓN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL

Dirigido a niños, niñas y adolescentes de entre 13 y 16 años

PROGRAMACIÓN

PROGRAMACIÓN

- **Bienvenida**

Se recibe y presenta a cada participante con el fin de crear un ambiente distendido y de confianza.

A continuación, el Psicólogo o Psicóloga, que actúa como guía, presenta la sesión de inteligencia emocional que se va a desarrollar.

Igualmente, refuerza la participación activa y la cohesión grupal.

- **Fase de Desarrollo**

A partir de una metodología experiencial, que implica la participación activa a través de dinámicas de grupo, actividades lúdicas, lectura de cuentos, música, espacios para la relajación, etc, el grupo reflexiona sobre qué emociones conocen, cómo las experimentan, qué las distingue o cuál es su utilidad. De esta manera mejoramos la identificación y expresión de las mismas, tanto en uno mismo como en los demás.

- **Fase de Cierre**

Cada participante cuenta qué es lo que más le ha llamado la atención de la sesión, de manera que el Psicólogo o Psicóloga que actúa como guía pueda hacer una relación con el contenido tratado más significativo

MODELO DE SESIÓN DE REFUERZO DE APRENDIZAJE

Competencia Lingüística

Dirigido a niños y niñas de tercer ciclo de primaria

OBJETIVOS



OBJETIVOS

- Usar el lenguaje como herramienta de comunicación
- Expresarse oralmente de manera adecuada
- Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula
- Favorecer construcciones colectivas desarrollando la creatividad
- Fomentar la identidad de grupo

CONTENIDOS

CONTENIDOS

- Lenguaje verbal y no verbal
- Uso de recursos verbales y no verbales en las producciones escritas y/o narradas



MODELO DE SESIÓN DE REFUERZO DE APRENDIZAJE

Competencia Lingüística

Dirigido a niños y niñas de tercer ciclo de primaria

PROGRAMACIÓN

PROGRAMACIÓN

- Fase de Bienvenida

En la primera parte de la sesión el Educador o Educadora Social que actúa como guía recibe a cada participante, recuerda las normas de convivencia del grupo y formenta un ambiente distendido y seguro, que favorezca la participación activa y la cohesión grupal.

- Fase de Desarrollo

Utilizando como herramienta de aprendizaje significativo diferentes juegos tradicionales, juegos de mesa, lectura de cuentos, etc, el Educador o Educadora Social presentará los elementos de la comunicación, la importancia de todos ellos para que la comunicación sea eficaz, las distorsiones que se pueden producir en el mensaje, etc.

Seguidamente, utilizando una metodología participativa, se presentan diferentes textos escritos y se ofrecen las claves de cada uno de ellos para que los niños y las niñas hagan sus propias creaciones, fomentando de este modo la creatividad.

- Fase de Cierre

Se pone en valor los textos creados por los niños y las niñas quienes tendrán la oportunidad de exponer qué es lo que más le ha gustado, reforzando de este modo su implicación.

MODELO DE SESIÓN DE REFUERZO DE APRENDIZAJE

Competencia Matemática

Niños y niñas de tercer ciclo de primaria

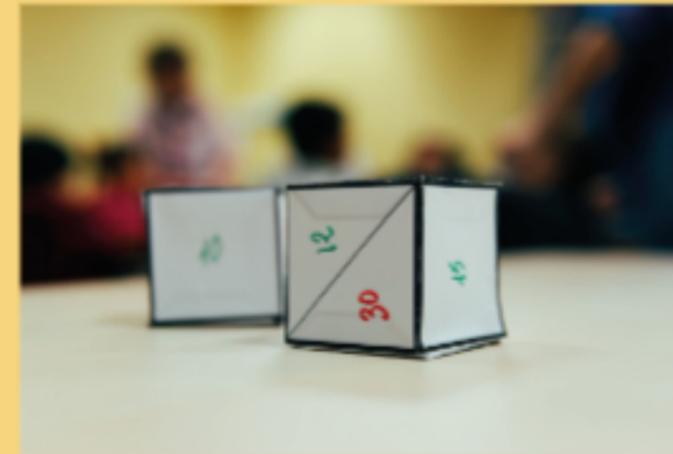
OBJETIVOS



OBJETIVOS

- Identificar y nombrar figuras geométricas básicas
- Describir las características de cada figura geométrica
- Reconocer y comparar figuras geométricas planas en el entorno cotidiano y sus formas básicas
- Construir figuras geométricas planas utilizando materiales
- Desarrollar habilidades de observación y visualización espacial

CONTENIDOS



CONTENIDOS

- Las figuras geométricas planas
- Las propiedades de las figuras geométricas
- El reconocimiento y la comparación de figuras geométricas en el entorno cotidiano

MODELO DE SESIÓN DE REFUERZO DE APRENDIZAJE

Competencia Matemática

Niños y niñas de tercer ciclo de primaria

PROGRAMACIÓN

PROGRAMACIÓN

- Fase de Bienvenida

Tras los saludos iniciales el Educador o Educadora Social que actúa como guía de la sesión recuerda las normas de funcionamiento del grupo y presenta la sesión de Refuerzo de Aprendizaje en el Área de Matemáticas que se va a desarrollar.

Durante la sesión es muy importante cuidar el lenguaje que se emplea y adaptarlo a las personas participantes en función de su edad.

Se procura crear un ambiente distendido, agradable y seguro que propicie la participación activa y la cohesión grupal.

- Fase de Desarrollo

El Educador o la Educadora Social explica las figuras geométricas planas tratando de utilizar para ello objetos de la vida cotidiana. Seguidamente, a través de una metodología participativa, proactiva y experiencial, se hará hincapié en sus nombres, sus componentes, sus diferencias y parecidos y su funcionalidad.

Posteriormente se les invita a que lleven a cabo sus propias creaciones con material de manualidades, juegos de construcciones, o que tomen conciencia de la complejidad de las mismas a través de actividades lúdicas.

- Fase de Cierre

Como al término de cada sesión, cada participante tiene la oportunidad de exponer lo que ha aprendido o lo que más le ha gustado, lo que será reforzado por el Educador o Educadora Social.

11

GOBERNANZA Y CONTENIDO

GOBERNANZA

Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones.
Secretaría General de objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social

Ayuntamiento de Sevilla.
Área de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales.
Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales.
Servicio de Intervención de los Servicios Sociales.
Servicio de Administración de los Servicios Sociales.
Equipo de Gestión Proyecto Vente.

DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN :
OVEJERO SEQUEIRO S.L.

REDACCIÓN DEL CONTENIDO: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

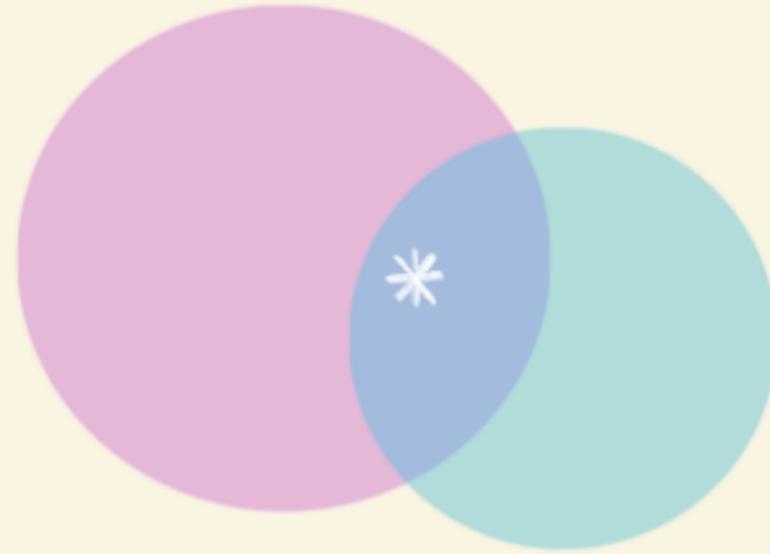
Área de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales.
Dirección General de Barrios de Atención Preferente y Servicios Sociales.
Servicio de Intervención de los Servicios Sociales.
Equipo de Gestión para la Implantación Ejecución y Desarrollo del Proyecto Vente.
Dibujos y trabajos de los niños, niñas y adolescentes de las Zonas de Transformación Social



Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación y a una escolaridad normalizada.

El absentismo escolar impide que puedan desarrollarse en condiciones de igualdad personal y social.

Es obligación de todos y todas garantizar este derecho.



¡Gracias!



[VOLVER AL ÍNDICE](#)